

no le faltarán discípulos y propina, en atención á sus precedentes en política y á las luces de que se considera adornado á quien ha sido padre de la patria.

Los periódicos que tambien armaron fuerte gresca, hacen coro á la calma de esos mismos candidatos, conformándose con manifestar al público, bajo el título de «Crónica electoral,» los nombres de los senadores y diputados que han sido elegidos por la nacion para ocupar los asientos del primer senado y del octavo congreso de la union, haciendo una que otra apreciacion que para algunos puede considerarse como el *de profundis* de los temores ó de las esperanzas que los animaban ántes ó al principio de la lucha electoral, en que temian que con motivo de ella se alterara la paz pública, ó esperaban el triunfo de las personas de su círculo.

El ruido de los temores dió una importancia sin igual á las facultades extraordinarias que pidió el ejecutivo, haciéndose mil suposiciones que recibia el público con indiferencia, por más que se le dijera que muy pronto incendiaría el país la tea de la revolucion desde Yucatan hasta Sonora, y por más que se le dijera que las facultades extraordinarias se habian pedido para poner en estado de sitio á Michoacan, á Guanajuato, y sobre todo á Jalisco, porque al gobierno le urgia sofocar á todo trance la revolucion armada y la revolucion moral; que derrotando á sus candidatos en las elecciones, llevaria á las cámaras personas que dieran al traste con su torcida política.

El pueblo, el público, abundaba en indiferencia, no porque descuidara su porvenir, sino porque tenia conciencia de que la revolucion armada no tenia razon de ser, y la revolucion moral era innecesaria, porque el gobierno actual no necesita tener cortapisas en su política, puesto que esa política llena por ahora sus aspiraciones. El pueblo no solo ha creído todo eso, sino que ha ayudado al mismo gobierno en sus trabajos electorales, para formar cámaras que no vengán á ser una rémora para el porvenir del país; convencido como está, de que la union de los supremos poderes es el único elemento que dará fuerza á la union, para curar las llagas so-

ciales que han abierto en su seno las luchas intestinas.

Se dice que el resultado de las elecciones ha sido determinado por la influencia del gobierno, por la presión de las fuerzas federales y por el temor á las facultades extraordinarias y al estado de sitio, sin recordar que nuestro pueblo es firme, es enérgico, y que si desconfiara del gobierno, todos los pasos que éste diera para entronizarse en el poder, se convertirian en botafuegos que incendiarian en su contra los ánimos, armando instantáneamente no una revolucion ilusoria, sino un revolucion formal que lo destronara en momentos.

El pueblo al ver que el gobierno trabajaba en las elecciones, solo ha visto que sin atropellarlo y en una esfera conveniente, haciendo uso de un derecho que naturalmente le compete, procuraba impedir en ellas el triunfo de pasiones aisladas que llenarian las cámaras de elementos heterogéneos, para poder sostener la administracion pública, y miraba tambien que la gresca de las facultades extraordinarias y de los estados de sitio, venia, en último término y bajo su verdadero punto de vista, á parar en que el gobierno solo por prudencia se armaba de esas facultades, para usar de ellas en el caso extremo de que con motivo de las elecciones ó de la revolucion de Michoacan, se presentara la insurreccion que se temia.

Una parte de la prensa juzgó al gobierno intimidado, cuando era prudente. El pueblo, que lo calificó de este último modo, no se equivocó, porque hasta hoy las facultades extraordinarias, han permanecido encerradas y ni siquiera Jalisco ha sido declarado en estado de sitio, á pesar de que no faltarian personas que solicitaran del Ejecutivo esa declaracion. En Jalisco combatia el gobierno general con el gobierno del Estado; parecia que siquiera en ese Estado se cumplirian los pronósticos de los que temian á las facultades, pero ni eso ha sucedido, porque allí, como en todas partes, luchó el gobierno valiéndose de su influencia moral, de su reputacion; y de creerse es que durante el periodo próximo del Congreso, se devuelvan esas facultades sin que hayan desempeñado otro papel que el de arma preventiva.